

**RESOLUCION -CD- N° 322/2011**

**Salta, 19 de Agosto de 2011  
Expediente N° 12.036/09**

VISTO: Las presentes actuaciones relacionadas con la asignación de cargos docentes para esta Unidad Académica; y

**CONSIDERANDO:**

Que miembros de la Comisión de Hacienda de este Cuerpo, solicitaron mediante Nota al Consejo Superior, asignar cargos docentes pendientes del pedido original realizado por la Sra. Decana en el año 2009.

Que dicha nota fué devuelta con providencia del Sr. Secretario de la Universidad, por lo que emitieron el Despacho N° 52-11 solicitando convalidar el pedido realizado.

Que analizado el tema en el seno de este cuerpo se compartió plenamente la solicitud realizada, por cuanto es por todos conocido el aumento constante de la matrícula en las carreras de las distintas Unidades Académicas, produciendo un gran desfasaje en la relación docente-alumno, lo que resiente la enseñanza, por lo que resulta indispensable incrementar también la planta docente.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesión Ordinaria N° 12-10 realizada el 16-08-11)

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Solicitar al Consejo Superior la asignación de los siguientes cargos docentes, destinados a las distintas asignaturas de las carreras que se dictan en nuestra Facultad:

Cargos	Dedicación	cantidad
Profesor Adjunto	Exclusiva	3 (tres)
Jefe de Trabajos Prácticos	Semiexcluíva	5 (cinco)

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a Comisión de Hacienda del Consejo Directivo y siga a Secretaria del Consejo Superior.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN  
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ  
DECANA